



LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

PA03-PR09-F11

CONTRATO DE SERVICIOS:202647

DEPENDENCIA: Subdirección de Gestión en vía

CONTRATISTA: NICOLAS QUIROGA TOAPANTA

IDENTIFICACIÓN: 1000575075

PERIODO CERTIFICADO: Desde 1/07/2026 hasta 31/07/2026

SUSPENSION DE CONTRATO: () días, del: al

VALOR HONORARIOS Y/O SERVICIOS: Dos millones novecientos seis mil setecientos (\$ 2.906.700) pesos M/CTE.

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: Dos millones novecientos seis mil setecientos (\$ 2.906.700) pesos M/CTE.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 31/07/2026

Firmado y aprobado digitalmente por:

JAIRO ELBER MILLAN MILLAN

93291058

Supervisor Contrato



#	Actividad	Observaciones por Actividad
1	Brindar apoyo de acuerdo a la necesidad del servicio a las actividades de índole operativo para llevar a cabo la planeación y puesta en marcha de los caminos seguros y safaris programadas para el buen funcionamiento Ciempiés Caminos Seguros del Programa Niñas y Niños Primero y las demás que requiera la Secretaría Distrital de Movilidad.	Se cumple con el apoyo de las actividades estipuladas por la entidad, los encargados y personal que indica las actividades a desarrollar, tales como camino seguro, cortes viales, en actividades lúdicas, recreativas con los estudiantes del colegio asignado. Carpeta Obligación 1 1.1_Actividades programadas.pdf 1.2_Registro fotográfico.pdf
2	Apoyar el diligenciamiento de manera oportuna, adecuada y precisa de los formatos, bases de datos y reportes que se generen de la operación en vía de Ciempiés Caminos Seguros.	Conforme se llevan a cabo las actividades del camino seguro, se diligencian las bases de datos del proyecto y los reportes correspondientes, todo en el marco de un adecuado tratamiento de los datos suministrados y realizándose en los tiempos establecidos. Carpeta Obligación 2 2.1_Base de inscritos.pdf 2.2_Asistencia mensual.pdf 2.3_Base complementaria.pdf 2.4_Correos administrativo.pdf 2.5_Informe gestión Colegio.pdf
3	Coadyuvar y contribuir en la implementación de actividades pedagógicas en el acompañamiento de los caminos seguros y demás eventos o actividades con los beneficiarios de Ciempiés Caminos Seguros.	Se realizan las actividades pedagógicas las cuales son planeadas y acordadas entre los integrantes del equipo para su realización en el camino seguro, safaris o en espacios determinados priorizando el acompañamiento pedagógico con los beneficiarios del programa. Carpeta Obligación 3 3.1_Bitácora mensual.pdf 3.2_Guía pedagógica.pdf 3.3_Aplicación Aventura en Ruta.pdf

4	Realizar la gestión con los colegios y la convocatoria e inscripción de participantes al proyecto, velando por el cumplimiento de la asignación del beneficio y el diligenciamiento correcto de los documentos requeridos para el ingreso al respectivo camino seguro.	Durante este periodo se cumple con la gestión requerida con los colegios para todos los procesos que tienen que ver con inscripciones, desistimientos, información etc., generando la convocatoria e inscripción de los estudiantes cuando es necesario, y velando por la asignación del beneficio. Carpeta Obligación 4 4.1_Ficha técnica.pdf 4.2_KMZ CS.pdf 4.3_Estudiantes aprobados.pdf 4.4_Correo meta cumplida.pdf
5	Gestionar los canales de comunicación con los colegios, acudientes y demás integrantes del equipo con el fin de promover las estrategias de Ciempiés Caminos Seguros, velando siempre por el buen trato a los demás actores.	En el presente mes se mantiene una buena comunicación, respetando el uso de los canales de comunicación destinados para tal fin con los acudientes, y demás actores implicados en el programa para el colegio Gerardo Molina Jornada Tarde. Carpeta obligación 5 5.1_Acta reunión colegio.pdf 5.2_Convocatoria CS.pdf
6	Comunicar de manera oportuna las novedades presentadas, en especial las situaciones que pongan en riesgo la seguridad de los beneficiarios desde el momento de encuentro y sus acudientes para los diferentes recorridos asignados de Ciempiés Caminos Seguros.	Conforme se van desarrollando las actividades contractuales en el marco de la operación del proyecto en los caminos seguros, safaris y demás actividades, se mantiene una buena comunicación y se reportan las novedades que se van generando y que puedan interferir con la operación del programa en el colegio asignado Carpeta obligación 6 6.1_Novedades CS.pdf
7	Participar en las actividades, reuniones, charlas, seminarios, procesos de formación y talleres que aporten a la operación en vía y a los aspectos pedagógicos de Ciempiés Caminos Seguros.	Se participan en todas las reuniones y encuentros convocados por la Secretaría Distrital de Movilidad en la que participan encargados y demás actores que brindan información pertinente, con el fin de mantener y mejorar la operación del programa en el colegio Gerardo Molina Jornada Tarde. Carpeta obligación 7 7.1_Actas reuniones.pdf 7.2_Certificado ingreso contratistas.pdf
8	Portar, utilizar y mantener en excelente estado los equipos, prendas de imagen institucional y los elementos de protección personal que le sean entregados por la Secretaría Distrital de Movilidad para la prestación del servicio, utilizándolos exclusivamente en las actividades programadas, en caso de no entregarse elementos de imagen institucional utilizar prendas y elementos del color y/o uso similar acorde a la imagen institucional.	Durante este periodo mencionado se usan adecuadamente los elementos y el uniforme que fueron entregados por la Secretaría Distrital de Movilidad los cuales son utilizados en las actividades convocadas por la entidad. Carpeta obligación 8 8.1_Imagen institucional.pdf
9	Reportar al supervisor cualquier novedad que impida la normal ejecución de las actividades respetando los tiempos establecidos por la entidad de manera que se permita la revisión, aprobación y suscripción del trámite que sea necesario.	Se reportan oportunamente las novedades que se generan durante la operación del programa en colegio Gerardo Molina Jornada Tarde las cuales se realizan en los tiempos y momentos establecidos por la Secretaría Distrital de movilidad Carpeta obligación 9 9.1_Correos programación.pdf
10	Cumplir las normas vigentes de tránsito terrestre y de convivencia con la ciudadanía tanto en los caminos seguros, como en los desplazamientos necesarios para la prestación del servicio; se hace especial hincapié en el respeto de las señales de tránsito y el uso de los pasos seguros del peatón establecidos en el Código Nacional de Tránsito Terrestre, Ley 769 de 2002, así como cumplir con las indicaciones de comunicación en la vía establecidas en dicha Ley.	Durante el presente mes se cumplen con las normas estipuladas por el código nacional de tránsito, al igual que las normas de convivencia ciudadana antes y en la ejecución de las labores estipuladas en el objeto contractual. Carpeta obligación 10 10.1_Certificado Estado de cuenta SIMIT.pdf 10.2_Certificado Policía.pdf
11	Apoyar a la Subdirección de Gestión en Vía en las demás actividades requeridas que el supervisor del contrato le asigne y que guarden relación con la misionalidad de la Secretaría Distrital de Movilidad.	Durante el periodo mes se desarrollan todas las actividades que requiere la entidad, tales como encuentros adicionales presenciales y virtuales con el fin de mantener un buen funcionamiento del programa, actualizar conocimientos del equipo de trabajo y demás actividades que están dentro del objeto contractual. Carpeta Obligación 11 11.1_Actividades programadas.pdf

La presente certificación se expide en Bogota D.C., a los 31/07/2026

Firmado y aprobado digitalmente por:

JAIRO ELBER MILLAN MILLAN

93291058

Supervisor Contrato

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1000575075	NÚMERO PLANILLA:	6023157667	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	NICOLAS QUIROGA TOAPANTA	PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	2026
CIUDAD/MUNICIPIO:	CL 137 109 C 28	TELÉFONO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	DÍAS DE MORA:	junio AÑO		2026
DIRECCIÓN:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	7777777	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/07/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	457157117
TIPO APORTANTE:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:	ÚNICO		Enseñanza deportiva y recreativa.				
FORMA DE PRESENTACIÓN:							
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 0	\$ 280.200
SUBTOTALES:										\$ 280.200	\$ 0	\$ 280.200

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	
SUBTOTALES:												\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900		

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR							
		ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO		NOMBRE			APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24		CCF24-COMPENSAR		1	\$ 10.600	\$ 0	\$ 10.600
SUBTOTALES:					\$ 10.600	\$ 0	\$ 10.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																						
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES																		
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD						ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU		
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT			IBC	CENTRO DE TRABAJO					TOTAL APOORTE	DÍAS COT
1	CC 1000575075	QUIROGA TOAPANTA NICOLAS	INDEPEND		\$ 1.750.905				NO																			230301-PORVENIR	30	\$ 1.750.905	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	\$ 1.750.905	\$ 218.900	\$ 0	\$ 218.900			\$ 0		\$ 0	CCCF24-COMPENSAR	\$ 10.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 509.700

Nicolas Quiroga Toapanta
Nombre: Nicolas Quiroga Toapanta
cedula: 1.000.575.075